



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN
INFORME SEMANAL

[del 19 al 26 de diciembre de 2017]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Las Damas de la Patria: Anairis y Adairis Miranda Leyva y su bizarro hermano: Fidel M Batista Leyva, fueron golpeados por personeros civiles del régimen. El Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo realizó tal caracterización, desde la Prisión de Guamajal.

El día 23 a las 9:30 de la mañana el activista del MCR Fidel M Batista Leyva fue golpeado con una pelota de fútbol por la espalda cuando se dirigía a comprar agua potable al doblar de su casa, y al virarse para ganar en claridad, fue atacado física y moralmente por Luis Carlos (cadete del DSE) y Yasmani. Al unísono se incorporaron en la componenda: Oscar, Jaqueline Rodríguez, Dolores Coqué, el esposo de Ana María Coqué Casa, Marisol Casa Velázquez y otros. Ellos estaban jugando ese deporte, todos son integrantes de la Brigada de Repuesta Rápida y en innumerables ocasiones han estado involucrados en actos de repudio y demás tropelías contra las víctimas. Los principales agresores: Luis Carlos y Yasmani son jóvenes y vecinos muy próximo de la familia Miranda Leyva. Esto es una expresión elocuente del diseño castrista, orientado a lograr una atomización perniciosa en la sociedad cubana, que pasa por el enfrentamiento entre vecinos por motivos espurios.

Ese mismo día fueron también abofeteadas, empujadas, y ofendidas con odio y ensañamiento las activistas de nuestra organización, Anairis y Adairis Miranda Leyva sobre las 5:00 pm. Estos despreciables sujetos, son los dos bicitaxeros que participaron el día de “las llamadas elecciones” aportando la estridente música, desde sus quitrines, en las acciones de acoso y asedio contra los nuestros. La respuesta NOVIOLENTA de estas corajudas opositoras fue arengar: Vivan los Derechos Humanos, Abajo la Dictadura Castrista, Libertad para los Presos Políticos; ante lo que se quedaron perplejos tanto los atacantes como la concurrencia. No cabe dudas que en esta oportunidad funcionó el Jiu Jitsu político, o sea utilizar la fuerza abrumadora del oponente de cometer atrocidades, en su contra.

En un país que funcione mínimamente bien, estos personajes hubiesen sido sancionados en un tribunal, pues las nuestras poseen varios testigos, que acreditarían ante los administradores de justicia, la felonía cometida por los agentones al servicio del poder.

2.-Realizan acción cívica en el municipio de Rodas.

El día 22 sobre las 9:30 am activistas del MCR se presentaron en La Doble Vía de esa localidad y enarbolaron una pancarta que decía: Vivan los Derechos Humanos; No más represión a los Opositores Pacíficos; así como lanzaron volantes con un contenido comparable y también arengaron, durando aproximadamente unos 10 minutos. Una partidaria castrista les gritó: “Por qué no lo hacen frente a la policía” así como otras descalificaciones, y finalmente descolgó la susodicha pancarta y presumiblemente se la entregó a la policía. El Partido Comunista de Cuba (PCC) y su ala juvenil, la Unión de Jóvenes Comunista de Cuba (UJC), aleccionan a su membresía para que realice estas acciones. Felizmente, cada vez son menos los que se dejan confundir. En sentido general tuvo un buen impacto. Participaron por el movimiento: Alexis Santana González, René Quiñones Contreras y Renieski Quiñones Contreras.

3.-En Sancti Spíritus toque de cazuelas a favor de un mejor abastecimiento de medicamentos.

El día 22 fueron convocados varios activistas a realizar tal acción cívica en Placido # 77 e/ Avenida 26 de julio y Boca de Guairo en la capital provincial espirituana, pero solamente se presentaron dos: Aurelio Cabrera González y Carlos Alberto Gómez Vasco, y en efecto hicieron sonar los útiles de cocina y al unísono arengaron sin cesar, pero pocos minutos después llegó la policía y arrestaron a Cabrera González en el Carro Patrulla # 344 y lo internaron en una celda ubicada en la Delegación Provincial del MININT de Sancti Spíritus y le ofrecieron un buen trato, así como lo desestimularon en relación a nuestra causa. Él aceptó dicho tratamiento, pero dejó clara su decisión inquebrantable de seguir luchando. Lo liberaron después de 12 horas. El oficial al frente del operativo represivo fue: Tte. Coronel Yoel, quien al parecer es el Jefe del llamado Departamento de Enfrentamiento...

4.- Cuelgan pancarta grande en Parque René Fraga de Matanzas.

El día 22 sobre las 9:30 am colocaron una pancarta de 2 metros de largo por uno de ancho en el parque más concurrido de la capital provincial yumurina, que decía: “Condenamos enérgicamente la represión del 10 de diciembre” y “Liberen al Preso Político Roberto Rodríguez Acevedo”. Los participantes se nombran: Ramón Cuba Delgado, Yuleisis Nodal Baldoquín y Roger Cuba Nodal.

5.-Ciudadano camajuanense pudo morir por pésima atención médica.

El día 23 nos comunicó Leonardo Rojas Hernández que ha sido infartado dos veces: el 9 y 27 de septiembre pasado. Así como nos denunció que el 21 sobre las 2 de la madrugada se presentó en el Cuerpo de Guardia del Policlínico de Camajuaní con los síntomas de Infarto Cardíaco: dolor en la boca del estómago, falta de aire, dolor en el pecho, etc., con su historia clínica. En cambio, lo único que le hicieron fue ponerle oxígeno e ingresarlo, supuestamente para solicitar los servicios de la ambulancia y con ello remitirlo para el Hospital Provincial de Villa Clara, pero a las 10:37 am tuvo que salir con sus propios medios y en ese estado de gravedad con su anciana madre, en un bicitaxis para la Terminal de Ómnibus y desde ahí tomar una máquina de alquiler hasta el hospital referido anteriormente. En el recinto médico de este pueblo no le indicaron Electrocardiograma ni le inyectaron diurético para que evacuara la gran acumulación de líquido en sus piernas y argumentaron que no habían ambulancias disponibles. Rojas Hernández nos manifestó el pésimo desempeño del galeno que estaba de guardia y que le resulta muy difícil conseguir los medicamentos que obligatoriamente tiene que tomar para poder seguir vivo. En otras palabras, el sistema de salud cubano hace mucho que está en caída libre, y los jerarcas mantienen a toda costa un discurso triunfalista. Los corifeos de la llamada Asamblea Nacional del Poder Popular siguen padeciendo de un tumor maligno: el unanimismo complaciente.

6.-Dos mujeres y una niña del municipio de Velazco piden ayuda desesperadamente en las calles de Holguín.

El día 25 nos informó Anairis Miranda Leyva del MCR de Holguín, que Tamara Rodríguez Escobar de 28 años, con dos hijos pequeños y Mailín Leyva Pupo de 44 años de edad, con cuatro hijos y afectada de problemas auditivos, Hernia, Pancreatitis, y con evidente Retraso Mental son residentes de Calle 28 # 57 esquina José Hernández, de dicho municipio. Ambas madres contaron de su triste historia de miserias económicas, agravadas por el huracán María, y el total desamparo en que se encuentran como consecuencia del mal proceder y las corruptelas de las autoridades castristas. La familia Miranda Leyva compartió lo poco que tenían con los desdichados pobladores.

7.-Aparecen dos pancartas contestarías en sector de la PNR de Rodas.

El día 25 colgaron sendas pancartas en el frente y lateral del Sector de la PNR local, que decían:” En Cuba no se Respetan los Derechos Humanos” y “Cesen las Detenciones a los Opositores Pacíficos”. Esto puso en marcha un operativo de vigilancias y corre corre de los represores.

6.-A Preso Político le retiran servicio telefónico y lo regresan a Régimen Severo.

El día 2 nos denunciaron familiares del Preso Político del MCR Carlos Alberto Rodríguez González, que este reo de conciencia fue conducido a la dirección del penal en que se encuentra: El Pre, ubicado en Santa Clara, y la jefatura del mismo le comunicó lo siguiente: que él estaba recluso por propaganda enemiga, aun cuando fue procesado por Peligrosidad Social Predelictiva, que por denunciar telefónicamente la realidad era regresado al Destacamento 23, de Régimen Severo, le quedaba suspendido por un mes el acceso al teléfono y que manejaban la posibilidad de suspenderle visitas familiares.

7.- Sistema de Educación mantiene excluidos, a hijos de opositores pacíficos por más de tres meses.

El día 25 la familia Miranda Leyva, perteneciente al Comando Olegario Charlot del MCR de Holguín, nos denunció que el día 29 próximo, los educandos e hijos de Adairis: Tahimí y Alain Michel Rodríguez Miranda de 11 y 9 años respectivamente, cumplirán tres meses sin comparecer a clases, pues sus vidas e integridad física corren peligro. La Jefa de Ciclo, Secretaria del Núcleo del Partido Comunista, Cuadro de Reserva de la dirección y en no pocas oportunidades Directora suplente de la Escuela Primaria Julio Grave de Peralta de esta ciudad, Cruz María González Fernández ha participado y alentado a otros educadores a golpear y atacar a los niños objeto de la denuncia y demás familiares, está siendo protegida por la Fiscalía que no toma cartas en el asunto, a pesar de la denuncia presentada en su momento en esta instancia. Esta sufrida familia aprecia con dolor como los medios de divulgación del régimen ofrecen con bombos y platillos la educación en nuestro país y hasta la representante de la UNICEF ha hecho elogios inmerecidos. El Sistema Educativo cubano es una herramienta de dominación perversa, que suprime el derecho que tienen los padres de inculcarles los valores cívicos y creencias políticas que consideren pertinentes a sus hijos, y en consecuencia cuando los progenitores tratan de ejercer ese Derecho Humano (Declaración Universal de los DD HH y Pactos de la ONU) entran en conflicto con los comisarios políticos del establishment. El caso que nos ocupa es elocuente al respecto.

8.- Fue citado oficialmente, activista nuestro para Cuartel Provincial de la policía política de Villa Clara.

El día 26 el miembro del MCR de Santa Clara: Carlos R Rodríguez Becerra fue citado oficialmente a las 8: 00 am por un Capitán que desconocemos su nombre para esta instancia provincial de la SE y lo amenazaron de ser encarcelado de

continuar enarbolando pancartas, lanzando volantes, repartiendo octavillas y arengando en las calles de la referida ciudad. El interrogatorio concluyó a las 11: 30 de la mañana.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

LIBRADO LINARES

librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: **Magaly Broche De la Cruz**

